

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

07



RESOLUCION No. 07.C.DIC. 438

Dr. Ludwig Alvarez Rengifo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía SERVIALPHA S. A otorgada ante el Notario Segundo del Cantón CUENCA, el 31/julio/2007.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03088 del 26 de marzo del 2003;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SERVIALPHA S. A y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 8 AGO. 2007

Dr. Ludwig Alvarez Rengifo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7147308  
Nro. Trámite 3.2007.187

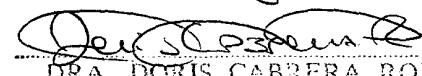
DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, a 8 de agosto del 2007.

*Rubén Díntimilla*  
Notario 29



Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 367, del REGISTRO MERCANTIL se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 8 de Agosto del 2007.

  
DRA. DORIS CABRERA ROJAS  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL  
CANTON CUENCA, ENCARGADA.

